

VERIFICACION DE REQUISITOS PROPUESTOS PRESENTADA PARA EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CPS-067 DE 2026.

En Covarachia, a los catorce (14) días del mes de Agosto del dos mil Veintiséis (2026), el Secretario General y de Gobierno Municipal se permite rendir informes de evaluación realizado a la propuesta presentada dentro del contrato de prestación de servicios profesionales CPS-067-2026, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA JURÍDICA EXTERNA Y APODERAMIENTO JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE COVARACHIA-BOYACÁ EN EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE PLAN DE DESARROLLO MEJOR ES POSIBLE 2024-2027.

ITEM	PROPONENTE	
1	SAMUEL DAVID ROJAS ARIZA C.C. 1.082.944.935 DE SANTA MARTA	
	DEFINICION DE PERFIL DE COMPETENCIA	SOPORTE
EDUCACION	Acreditar título Profesional en el área de derecho y afines	Copia del diploma y/o acta de grado, y tarjeta profesional.
HABILIDADES	• Empatía: es una habilidad propia de los seres humanos que nos permite comprender y experimentar el punto de vista de otros sin tener que por ello estar de acuerdo • Saber escuchar: escuchar con comprensión y cuidado, saber lo que la otra persona tarta de comunicar y transmitir que hemos recibido su mensaje • Evaluación de Soluciones: analizar las consecuencias que cada solución tendrá a corto y largo plazo para las personas implicadas • Negociación: comunicación dirigida a encontrar una alternativa de solución que resulte aceptable para ambas artes. Dicha respuesta tendrá en cuenta los sentimientos, motivaciones e intereses de ambos. • Honestidad: actuar con coherencia con finalidad social que debe cumplir el mundo se debe anteponer los fines e intereses del municipio y de la comunidad a los propios intereses, logrando generar un ambiente de confianza • Responsabilidad: Compromiso en el manejo eficiente de los recursos para el cumplimiento de los objetivos institucionales con excelente calidad y liderazgo • Trabajo en Equipo: capacidad para participar activamente en consecución de una meta común trabajando en colaboración con otros, generando visión compartida y buscando resultados conjuntos • Sentido de pertenencia: es sentirse parte del grupo de trabajo y de institución cuando se tiene sentido de pertenencia y satisfacción en posible que logremos vivir en un mejor ambiente, lo que más valoramos merece todo nuestro cuidado y atención • Relaciones personales: interés de establecer y mantiene relaciones cordiales o reales de contacto con personas que son o que pueden ser valiosos para el desarrollo de los procesos o conseguir los objetivos estratégicos de la institución • Disposición al cambio: habilidad para promover o adaptarse a nuevas circunstancias o situaciones desconocidas • Estándares de profesionalismo: Preocupación por actuar de acuerdo a estándares profesionales, darle un toque profesional a todo lo que se hace.	
EXPERIENCIA	• Este requiere ser ejecutado por una persona profesional, en el área de derecho por lo cual deberá adjuntar copia del diploma y tarjeta profesional	
Mediante la presentación de la copia de contrato o certificación de experiencia laboral con entidad pública o privada.		



Alcaldía Municipal
COVARACHÍA – BOYACÁ
Nit.: 891.857.920.2

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO

GESTION ADMINISTRATIVA

EVALUACION HOJA DE VIDA

CÓDIGO: FI1-002
VERSIÓN: 0
FECHA: 14/10/2014

Página

SOPORTE DOCUMENTAL:

	REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
1.	Hoja de Vida en formato de la Función Pública	X		
2.	Formato de Bienes y Rentas	X		
3.	Fotocopia de Cedula de ciudadanía	X		
4.	Certificados de experiencia	X		
5.	Libreta militar si aplica	X		
6.	Registro único tributario RUT actualizado	X		
7.	Copia de la Tarjeta Profesional, si aplica	X		
8.	Certificado de antecedentes fiscales emitido por la Contraloría General de la República (con expedición no superior a 30 días).	X		
9.	Certificado de antecedentes judiciales emitido por la Procuraduría General de la Nación con expedición no superior a 30 días.	X		
10.	Certificado de antecedentes Judiciales emitido por la Policía Nacional (con expedición no superior a 30 días).	X		
11.	Medidas correctivas	X		
12.	Certificado de inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, Ley 1918 de 2018 (con expedición no superior a 30 días).	X		
13.	Registro de deudores morosos REDAM	X		
14.	Certificado de antecedentes disciplinarios de la profesión, si aplica	X		
15.	Certificado y/o títulos de Estudio.	X		
16.	Certificado de afiliación a seguridad Social.	X		
17.	Certificado de afiliación a Fondo de Pensiones.	X		
18.	Certificado médico de aptitud laboral.	X		
19.	Propuesta técnica y económica	X		
20.	Certificación Bancaria	X		

En aplicación de los preceptos jurídicos contenidos en el decreto 1082 de 2015, la ley 80 de 1993 y demás normas concordantes vigentes en materia de contratación pública, referentes a la celebración de este tipo de contratos correspondientes a la modalidad de contratación directa y con el fin de satisfacer la necesidad del servicio los miembros del comité evaluador concluyen que una vez revisado y verificada los documentos que soportan la propuesta de **SAMUEL DAVID ROJAS ARIZA**, identificado con cedula No 1.082.944.935 de Santa Marta acreditan su idoneidad para el desarrollo del objeto contractual, así como los documentos de ley que se exigen para contratar con el estado.

En consecuencia, se concluye la viabilidad de adjudicar el contrato a **SAMUEL DAVID ROJAS ARIZA**, identificado con cedula No 1.082.944.935 de Santa Marta, para efectos que desarrolle el objeto contractual referido.

Se firma el presente documento en señal de aceptación a su contenido, en las instalaciones de la alcaldía Municipal de Covarachia, a los catorce (14) días del mes de agosto del dos mil Veintiséis (2026).

YENNY SALAZAR PRADA
Secretaria general y de Gobierno